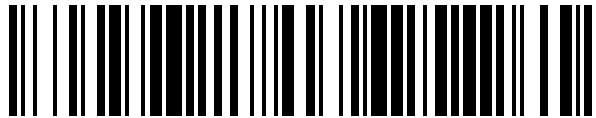


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 146 684**

21 Número de solicitud: 201531217

51 Int. Cl.:

H01F 5/00 (2006.01)

A45F 5/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

06.11.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

27.11.2015

71 Solicitantes:

BÄBLER FONT, Hans (50.0%)

C/ Rosari nº 55, 4º A

08017 BARCELONA ES y

INGENIERÍA MAGNÉTICA APLICADA, S.L.U.

(50.0%)

72 Inventor/es:

BÄBLER FONT, Hans

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **Banda con unión magnética para sujeción de dispositivos electrónicos móviles.**

ES 1 146 684 U

DESCRIPCIÓN

Banda con unión magnética para sujeción de dispositivos electrónicos móviles

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a una banda con unión magnética para sujeción de dispositivos electrónicos móviles, la cual presenta ventajas y características de novedad, que se describirán en detalle más adelante y que suponen una mejora en el estado actual de la técnica.

El objeto de la presente invención se refiere, concretamente, en una banda que, por una parte, está dotada de unos medios de unión magnética para fijar en ella los dispositivos electrónicos móviles, tales como el teléfono móvil, que, al efecto, dispondrán de medios de unión magnética complementarios y, por otra, está dotada de medios de sujeción ajustables para la fijación de la propia banda en el lugar que interese, preferentemente un cuerpo tubular sobre el que se enrolla y se fija la banda, por ejemplo el manillar de una bicicleta, motocicleta u otro vehículo, reposacabezas de un asiento o, por ejemplo, el propio brazo del usuario, proporcionando en ambos casos, medios de unión y sujeción seguros pero rápidos y fáciles tanto de colocar como de extraer.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de accesorios para dispositivos electrónicos móviles, centrándose particularmente en los destinados a la sujeción de los mismos mediante atracción magnética.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Haciendo referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien se conocen en el mercado múltiples soluciones de sujeción para los teléfonos móviles y dispositivos electrónicos similares, incluyendo los que aportan solución de unión magnética, al menos por parte del solicitante se desconoce la existencia de ninguna banda o invención similar que presente unas características técnicas y estructurales semejantes a las que presenta la que aquí se reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

La banda con unión magnética para sujeción de dispositivos electrónicos móviles que la invención propone, se configura, pues, como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que la distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente memoria descriptiva.

Concretamente, lo que la invención propone, como se ha señalado anteriormente, comprende una banda provista de una unión magnética (una pieza ferromagnética o bien un imán) para la sujeción de dispositivos electrónicos móviles, tales como teléfonos o similar, la cual se distingue por presentar, por una parte, unos medios de unión magnética diseñados para fijar en ella el dispositivo móvil a sujetar, para lo cual éste debe disponer de medios complementarios correspondientes de unión magnética y, por otra parte, se distingue, además, por estar dotada la banda de unos medios de sujeción ajustables diseñados para facilitar la fijación de la propia banda en el lugar que interese, concretamente sobre un cuerpo tubular tal como, por ejemplo, el manillar o algún tubo del chasis de una bicicleta, de una motocicleta o de otro vehículo, reposacabezas de un asiento, o, incluso, en el propio brazo del usuario, consistiendo, en ambos casos, en unos medios de unión y sujeción no permanentes, seguros, rápidos y fáciles

de colocar y de extraer.

5 Para ello dicha banda está conformada a partir de una tira de material flexible y resistente, preferentemente elástico, al menos parcialmente, a la que se incorpora, por una de sus caras y en las proximidades de uno de sus extremos, una pieza de unión imantada, consistente o bien en una pieza ferro-metálica o bien en un imán, en función de los medios de unión complementarios previstos en el dispositivo a colocar.

10 Además, dicha tira incorpora, como medios de sujeción ajustables un cierre tipo Velcro®, es decir, compuesto por cintas complementarias de material enmarañado que, al unirse entre sí se pega, el cual, preferentemente, está formado por uno o varios segmentos y, en cualquier caso, incorporados en ambas caras de la citada tira flexible que conforma el cuerpo de la banda de la invención, facilitando el ajuste de la banda a cualquier diámetro o forma que tenga el cuerpo o pieza tubular a que se quiere fijar.

15 Asimismo, según otra de las características de la invención, la tira que conforma la banda de la invención posee también una pieza de material antideslizante incorporada en el extremo de una de sus caras, concretamente en el extremo y la cara opuestos al que incorpora la pieza de unión imantada, sirviendo esta pieza antideslizante para afianzar la sujeción de la banda sobre un cuerpo tubular, en particular cuando se trata de un tubo metálico, para evitar que ruede alrededor del mismo.

20 Así, dicha pieza, que puede estar embebida totalmente dentro del material que conforma la tira constituyente de la banda, o fijado externamente al mismo, o bien fijado parcialmente dentro y parcialmente fuera, en todo caso se sitúa de modo que, al colocar la banda enrollada sobre el cuerpo tubular de que se trate, queda situada en su parte externa, para poder colocar sobre la misma el dispositivo mediante unión imantada, en tanto que pieza de material antideslizante queda en la parte interior de la banda, en contacto con la superficie de dicho cuerpo tubular.

25 Por último, la pieza de unión imantada, consistente en una ferro-metálica o un imán es, preferentemente, un disco de cierto grosor.

30 La descrita banda con unión magnética para sujeción de dispositivos electrónicos móviles consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

40 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un plano en que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

45 La figura número 1.- Muestra una vista en planta de la cara anterior de un ejemplo de realización preferida de la banda con unión magnética para sujeción de dispositivos electrónicos móviles, objeto de la invención, apreciándose las partes y elementos que comprende;

50 la figura número 2.- Muestra una vista en planta de la cara posterior del mismo ejemplo de banda, según la invención, mostrado en la figura 1, apreciándose los elementos que comprende en dicha cara; y

la figura número 3.- Muestra, de manera esquemática, una vista en sección de un cuerpo tubular al que se ha incorporado la banda con unión magnética para sujeción de dispositivos

electrónicos móviles de la invención, apreciándose el modo de uso de la misma para sujetarse a dicho cuerpo y la fijación sobre ella del dispositivo electrónico móvil.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

5 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar un ejemplo no limitativo de la banda con unión magnética para sujeción de dispositivos electrónicos móviles de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen con mayor detalle a continuación.

10 Así, tal como se observa en dichas figuras, la banda (1) en cuestión está conformada a partir de una tira (2) de material flexible y resistente, preferentemente total o parcialmente elástica, que incorpora, unos medios de unión magnética (3) acoplables a medios de unión magnética complementarios (4) previstos en el dispositivo electrónico móvil (5) a sujetar, y unos medios de sujeción ajustables (6) para la fijación de la propia banda (1) alrededor de un cuerpo tubular (7).

15 Preferentemente, los medios de unión magnética (3) comprenden una pieza de unión imantada incorporada en las proximidades de uno de los extremos de la cara anterior (2a) de la tira (2) que constituye la banda (1), la cual consiste o bien en una pieza ferro-metálica o bien en un imán, preferentemente en forma de disco. Esta pieza de unión imantada (3) está embebida totalmente dentro del material que conforma la tira (2), o fijada externamente al mismo, o bien fijada parcialmente dentro y parcialmente fuera.

20 Y, por su parte, los medios de sujeción ajustables (6) está conformados por cintas complementarias (6a, 6b) de material enmarañado que se pegan entre sí, incorporados en ambas caras, anterior (2a) y posterior (2b) de la tira (2), contando, preferentemente, con varios segmentos (6a) de, al menos, un tipo de dichas cintas.

25 Además, la tira (2) puede contar con una o más piezas de material antideslizante (8) incorporada en el extremo de su cara posterior (6b) concretamente en el extremo y la cara opuestos al que incorpora la pieza de unión imantada (3), en cualquier caso de modo que, al enrollar la banda (1) sobre el cuerpo tubular (7), hace contacto con la superficie del mismo para afianzar la sujeción.

30 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Banda con unión magnética para sujeción de dispositivos electrónicos móviles, **caracterizada** por comprender una tira (2) de material flexible y resistente que incorpora, por una parte, unos medios de unión magnética (3) acoplables a unos medios de unión magnética complementarios (4) previstos en el dispositivo electrónico móvil (5) a sujetar, y, por otra parte, unos medios de sujeción ajustables (6) para la fijación de la propia banda (1) alrededor de un cuerpo tubular (7) o similar tal como un brazo de un usuario.
- 10 2.- Banda con unión magnética para sujeción de dispositivos electrónicos móviles, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la tira (2) es totalmente elástica.
- 15 3.- Banda con unión magnética para sujeción de dispositivos electrónicos móviles, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la tira (2) es parcialmente elástica.
- 20 4.- Banda con unión magnética para sujeción de dispositivos electrónicos móviles, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizada** porque los medios de unión magnética comprenden una pieza de unión imantada (3) incorporada en las proximidades de uno de los extremos de la cara anterior (2a) de la tira (2) que constituye la banda (1), y cuya pieza consiste en una pieza ferro-metálica.
- 25 5.- Banda con unión magnética para sujeción de dispositivos electrónicos móviles, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizada** porque los medios de unión magnética comprenden una pieza de unión imantada (3) incorporada en las proximidades de uno de los extremos de la cara anterior (2a) de la tira (2) que constituye la banda (1), y cuya pieza consiste en un imán.
- 30 6.- Banda con unión magnética para sujeción de dispositivos electrónicos móviles, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizada** porque la pieza que constituye los medios de unión magnética (3) presenta forma de disco.
- 35 7.- Banda con unión magnética para sujeción de dispositivos electrónicos móviles, según cualquiera de las reivindicaciones 4 a 6, **caracterizada** porque la pieza que constituye los medios de unión magnética (3) está embebida parcial o totalmente dentro del material que conforma la tira (2).
- 40 8.- Banda con unión magnética para sujeción de dispositivos electrónicos móviles, según cualquiera de las reivindicaciones 1 y 4 a 7, **caracterizada** porque la pieza que constituye los medios de unión magnética (3) está fijada externamente al material que conforma la tira (2).
- 45 9.- Banda con unión magnética para sujeción de dispositivos electrónicos móviles, según cualquiera de las reivindicaciones 1 y 4 a 8, **caracterizada** porque la pieza que constituye los medios de unión magnética (3) está fijada parcialmente dentro y parcialmente fuera de la tira (2).
- 50 10.- Banda con unión magnética para sujeción de dispositivos electrónicos móviles, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, **caracterizada** porque los medios de sujeción ajustables (6) están conformados por cintas complementarias (6a, 6b) de material enmarañado que se pegan entre sí, incorporados en ambas caras, anterior (2a) y posterior (2b) de la tira (2).
- 11.- Banda con unión magnética para sujeción de dispositivos electrónicos móviles, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, **caracterizada** porque los medios de sujeción ajustables (6) en forma de cintas complementarias están constituidos por varios segmentos

(6a).

5 12.- Banda con unión magnética para sujeción de dispositivos electrónicos móviles, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5 y 7 a 10, **caracterizada** porque la tira (2) presenta una pieza de material antideslizante (8) incorporada en el extremo de su cara posterior (6b) de tal modo que, al enrollar la banda (1) sobre el cuerpo tubular (7) o similar, hace contacto con la superficie del mismo.

FIG. 1

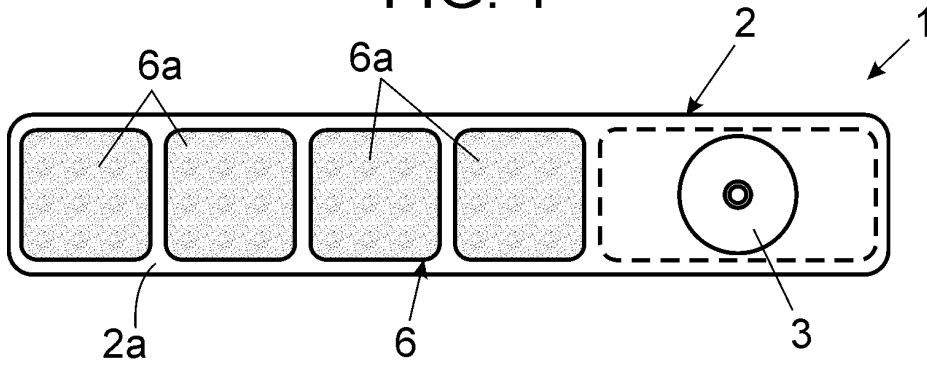


FIG. 2

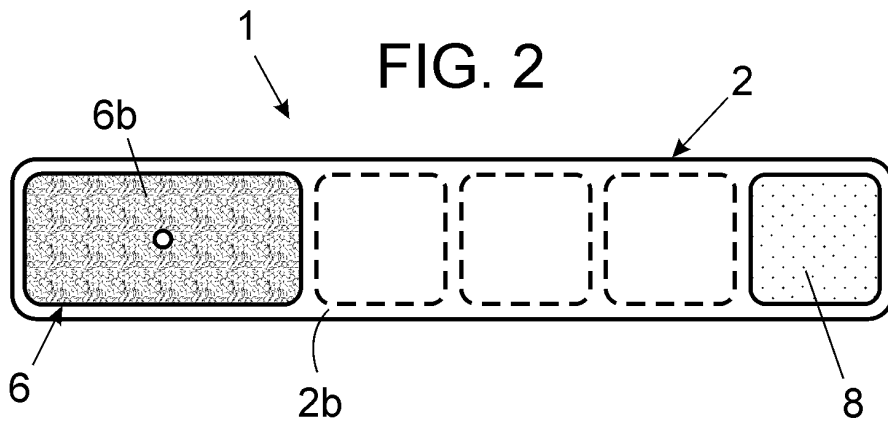


FIG. 3

